



Asamblea General

Quincuagésimo octavo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
27 de abril de 2004
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la sexta sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 9 de octubre de 2003, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Chowdhury (Bangladesh)
más tarde: Sra. Cronenberg-Mosseberg (Suecia)

Sumario

Debate general (*continuación*)

Tema 98 del programa: Observancia del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (1997-2006)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

03-54971 (S)



Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

Debate general (continuación)

1. **El Sr. Chungong Ayafor** (Camerún) dice que se observa una tendencia a no respetar los compromisos contraídos en el ciclo de conferencias sobre el desarrollo económico internacional. Ello se aplica particularmente a la Conferencia Internacional de Monterrey sobre la Financiación para el Desarrollo, la Cumbre del Milenio y la Cumbre Mundial de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible. En Cancún, la Organización Mundial del Comercio (OMC) no logró situar al desarrollo como elemento central de las negociaciones comerciales, pese a los compromisos asumidos en Doha. En ese contexto la Segunda Comisión debe reflexionar sobre la manera de hacer que esos compromisos se hagan realidad. La palabra clave debe ser “cumplimiento”.

2. Entre las vías de acción puede mencionarse la aceleración de los esfuerzos para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, el cumplimiento de los compromisos asumidos en Monterrey, la aplicación del Programa de Doha para el Desarrollo y un apoyo más intenso a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). El próximo diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo debería poner a prueba la voluntad para aceptar los retos.

3. La Comisión debe también examinar formas de aumentar su eficacia, en particular, racionalizando su programa y mejorando la coordinación con las otras Comisiones Principales que se ocupan de cuestiones similares. Por consiguiente, se acoge con beneplácito la reciente reunión conjunta de las Mesas de las Comisiones Segunda y Tercera, y esa medida debería profundizarse.

4. **El Sr. Sabbagh** (República Árabe Siria) dice que la recesión económica mundial y la inestabilidad de los últimos años ha repercutido gravemente en las economías de los países en desarrollo, ensanchando de esta manera la brecha entre el Norte y el Sur, pese a todos los esfuerzos numerosos y variados para evitar que ello suceda. La aplicación eficaz y de buena fe de los resultados de las conferencias y cumbres de las Naciones Unidas debería, por ende, constituir una alta prioridad para la comunidad internacional. Sin embargo, si se combina con la ausencia de voluntad política, el incumplimiento de los Estados Miembros, en particular los países desarrollados, de los compromisos contraídos en esas conferencias podría llegar a socavar la con-

fianza en la capacidad de la Organización para resolver los problemas de desarrollo, en particular la pobreza, y provocar un deterioro sin precedentes de la situación. Por lo tanto, considera sumamente importante las principales reuniones que han de convocarse en 2005 para examinar los progresos alcanzados en el cumplimiento de tales compromisos, así como el examen actual del Consenso de Monterrey y la labor de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, que son pertinentes a los objetivos del desarrollo del Milenio. Acoge asimismo con beneplácito, en principio, el ofrecimiento del Japón de acoger una Conferencia Internacional destinada a trazar una nueva estrategia para la reducción de los desastres en el siglo XXI.

5. Debido a la carencia de una tecnología avanzada de la información y de la comunicación, los países en desarrollo no pueden aprovechar las oportunidades que prometía la mundialización, y sus economías están cada vez más marginadas. Por consiguiente, ha llegado el momento de avanzar hacia una forma más civilizada de mundialización con rostro humano, para que los importantes logros científicos y tecnológicos de los últimos 20 años permita redunden en provecho de todos. En lo que respecta a los asuntos ambientales, reitera el apoyo de Siria a la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación, y celebra la designación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial como su mecanismo de financiación. Respalda asimismo la propuesta de declarar 2004 Año Internacional de Lucha contra la Desertificación.

6. La comunidad internacional ha afirmado con frecuencia que la ocupación extranjera representa una grave amenaza para el desarrollo sostenible, y ello se aplica a su propia región, en que sus habitantes siguen sufriendo los efectos de violaciones cotidianas de sus derechos y de la soberanía sobre sus recursos. Por consiguiente, no es exagerado afirmar que, a su juicio, los debates sobre las condiciones para el desarrollo son una pérdida de tiempo. Los Estados Miembros de la Organización deben trabajar para establecer un sistema internacional más justo y más equitativo, que restablezca los derechos usurpados, procure una cooperación provechosa y promueva la apertura a una forma de interacción ética, civilizada y humana, que permita la consecución del desarrollo sostenible para todos.

7. **La Sra. Mammadova** (Azerbaiyán), hablando en ejercicio del derecho de respuesta a las afirmaciones del representante de Armenia en la sesión anterior, dice que no existe ningún bloqueo económico de ningún

Estado vecino contra Armenia. Ese país está limitado no sólo por el Azerbaiyán, sino también, por otros tres países con los que no está en conflicto, a saber, el Irán, Turquía y Georgia, y puede utilizar y ha utilizado sus líneas de comunicaciones para recibir las mercancías que necesita.

8. A raíz de la agresión de Armenia contra el Azerbaiyán, toda la región de Najichevan (la parte no contigua de Azerbaiyán) en la actualidad está totalmente aislada del resto del Azerbaiyán. Es precisamente la agresión y ocupación de Armenia de casi el 20% del territorio del Azerbaiyán, lo que ha causado la interrupción de los vínculos económicos entre Azerbaiyán y Armenia. De no haber sido por la posición destructiva adoptada por Armenia durante las negociaciones sobre la solución del conflicto dentro del Grupo de Minsk de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), el problema ya se habría resuelto, y se habría restablecido la paz y la estabilidad en la región del Cáucaso. Lamentablemente, Armenia, que ha optado por la política de engañar a la comunidad internacional y aprovechar cualquier oportunidad para transmitir información errónea a la Comisión, ha rechazado la conocida propuesta del Azerbaiyán de abrir los enlaces de comunicaciones entre los dos países, como parte del conjunto de medidas de fomento de la confianza, que incluyen la evacuación de las fuerzas de ocupación armenias de cuatro regiones a lo largo de la vías férreas que conectan Armenia, a través de la región de Najichevan de Azerbaiyán, al resto del Azerbaiyán. Armenia rechazó esa propuesta, que está apoyada por la Unión Europea, alegando que no necesita esa vía. Cabe preguntarse a qué bloqueo se refiere. Obviamente, a Armenia le conviene paralizar las negociaciones y seguir quejándose de que es víctima de un bloqueo.

9. La posición oficial de Azerbaiyán es que los territorios deben ser liberados, para que un millón de refugiados y personas desplazadas dentro del país puedan regresar a sus hogares. Sólo entonces puede Armenia contar con la cooperación económica del Azerbaiyán. En cuanto al tema de la cooperación regional, a Armenia le convendría no confundir dos cuestiones diferentes. Lo que es imposible es la cooperación económica con el Azerbaiyán, por los motivos que ha mencionado. Azerbaiyán promueve categóricamente la cooperación regional y participa en numerosos proyectos e iniciativas regionales, transregionales y multinacionales.

10. **El Sr. Sahakov** (Armenia), hablando en ejercicio del derecho de respuesta, observa que, en la declara-

ción del Representante Permanente de Armenia en la sesión precedente, no se mencionó al Azerbaiyán. Sin embargo, el bloqueo de Armenia es obvio y está bien documentado por muchas organizaciones y observadores internacionales. Lo que la delegación del Azerbaiyán denomina agresión es legítima defensa de la población del Nagorny Karabaj contra el ejército regular del Azerbaiyán.

11. El Gobierno de Armenia, en muchas ocasiones, ha expresado claramente su voluntad de abrir las fronteras a Najichevan, sin ninguna condición previa. Sin embargo, el Gobierno del Azerbaiyán siempre ha supeditado la apertura de las fronteras a una solución política del conflicto de Nagorny Karabaj. Es este motivo que entorpece el proceso de apertura de fronteras para Najichevan.

12. Llevaría demasiado tiempo responder a las afirmaciones retóricas de la delegación del Azerbaiyán, que se han intensificado bajo la presión de las próximas elecciones presidenciales en ese país. La Segunda Comisión no es el foro adecuado para plantear cuestiones de política interna.

13. **La Sra. Mammadova** (Azerbaiyán), hablando en el ejercicio del derecho de respuesta, dice que a juicio de su delegación, los países tienen derecho de expresar en el debate general sus opiniones y recomendaciones sobre la labor de la Comisión y la manera de racionalizar esa labor. Fue la delegación de Armenia la que planteó la cuestión del conflicto entre el Azerbaiyán y Armenia. Si esa delegación es partidaria de no politizar la sesión de la Comisión, cabe preguntarse por qué lo hace. Muchas delegaciones recordarán que la misma situación se planteó en el Comité Preparatorio para la Conferencia sobre los Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito. En su declaración a la Segunda Comisión, su delegación no mencionó la cuestión de la aplicación de medidas económicas unilaterales. A veces no es necesario nombrar a un país, ya que las delegaciones están familiarizadas con la geografía de la región, y saben a qué país se hace referencia. Las inexactitudes y la información errónea que transmite constantemente la delegación de Armenia han obligado a su delegación a ejercer su derecho de respuesta, a fin de evitar que se informe incorrectamente a las delegaciones.

14. **El Sr. Sahakov** (Armenia), hablando en ejercicio del derecho de respuesta, pregunta a la representante del Azerbaiyán a qué inexactitudes hace referencia. El bloqueo es obvio. No hay agresión por parte de

Armenia, sino sencillamente legítima defensa. La situación con respecto a Najichevan es evidente y conocida por todos. En cuanto a la cooperación regional, Armenia ha expresado su voluntad y confianza en que la interacción entre todos los países de la región cree un clima de confianza y las condiciones favorables para reducir las tensiones existentes.

15. **El Presidente** dice que la Comisión ha concluido de esta manera el debate general. El telón de fondo del debate ha sido la incipiente recuperación económica mundial, que está cargada de incertidumbres geopolíticas, y ha sufrido un revés en la Conferencia de Cancún. Se ha hecho mucho hincapié en la necesidad de cumplir los compromisos asumidos en la Cumbre del Milenio y en las Conferencias de las Naciones Unidas de Monterrey, Johannesburgo y otras; se necesitan actos concretos, y no palabras.

16. Tras resumir los principales temas aludidos por los oradores en el debate, toma nota de una serie de nuevas propuestas, que, según confía, han de abordarse en las negociaciones de la Comisión. Una de las líneas principales de ese proceso ha sido un provechoso debate sobre los efectos de la mundialización y la frágil situación económica mundial y sus repercusiones para el desarrollo y la erradicación de la pobreza. En sus reflexiones sobre la manera de mejorar su labor, la Comisión podría considerar la posibilidad de centrar el debate general de 2004 en esas cuestiones.

Tema 98 del programa : Observancia del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (1997-2006) (A/58/179, A/58/204 y A/58/72-E/2003/53)

17. **El Presidente** dice que los progresos en la erradicación de la pobreza siguen siendo sumamente lentos. El necesario crecimiento económico debe favorecer a los pobres. La clave para la erradicación de la pobreza es la promoción de la agricultura, la pequeña explotación agrícola y la manufactura rural, así como otras actividades no agrícolas. El microcrédito es un instrumento sumamente útil en ese sentido, que se ha utilizado con mucha eficacia en su país. Todos conocen la dificultad para alcanzar el objetivo del desarrollo del Milenio, de reducir la extrema pobreza a la mitad para el año 2015; además de un enfoque centrado en el crecimiento, se deberá prestar especial atención a temas como la función y la condición jurídica y social de la mujer, el VIH/SIDA, la mortalidad maternoinfantil y el aumento de la productividad agrícola.

18. **El Sr. Lee** (Jefe, Sección de Erradicación de la Pobreza y Empleo, División de Política Social y Desarrollo Social) presenta el informe del Secretario General sobre la observancia del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (1997-2006) y el proyecto de programa de acción del Año Internacional del Microcrédito, 2005 (A/58/179). Tras esbozar el contenido de las dos partes del informe, señala a la atención de la Comisión las recomendaciones relativas al Año Internacional del Microcrédito, en particular la recomendación de que el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización coordinen las actividades relativas al Año.

19. Señala además a la atención de la Comisión la nota del Secretario General sobre el establecimiento del Fondo Mundial de Solidaridad (A/58/72-E/2003/53) y la ceremonia para festejar el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, prevista el 17 de octubre.

20. **El Sr. Anwarul Chowdhury** (Alto Representante para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo) dice que la pobreza es el principal flagelo que se plantea a la humanidad, en particular en los países menos adelantados. El Programa de Acción de Bruselas para los países menos adelantados para el decenio 2001-2010 ha reafirmado la responsabilidad de la comunidad internacional, de respaldar los principios de la dignidad humana, la igualdad y la equidad, al mismo tiempo que se avanza de forma sustancial hacia la erradicación de la pobreza. La pobreza en los países menos adelantados es un fenómeno que puede invertirse si los propios países y sus asociados para el desarrollo cumplen plenamente los compromisos asumidos.

21. La campaña del Secretario General para la consecución de los objetivos del Milenio hace referencia, como metas fundamentales, a las necesidades de los países menos adelantados. Pero no habrá progresos si no se brinda mayor apoyo a estos países. En todos los documentos de estrategia de reducción de la pobreza se debe tener en cuenta ese factor. El Programa de Acción de Bruselas reconoce la función primordial del desarrollo rural. A través de los programas de microcrédito se movilizan eficazmente los ahorros y se presta servicios financieros a los habitantes rurales sin recursos, en particular las mujeres, por lo que esos programas representan un mecanismo eficaz para la creación de empleo, la erradicación de la pobreza y la reducción de la desigualdad de género.

22. Una perspectiva basada en la igualdad de género facilitaría la consecución del objetivo de reducir a la mitad el número de personas que viven en la extrema pobreza para 2015. La campaña mundial lanzada por la Cumbre de Washington sobre el microcrédito en 1997 debería llegar a 100 millones de las familias más pobres del mundo. Los últimos cálculos indican que el número de personas con acceso a los sistemas de microcrédito en la actualidad se sitúa en 31 millones, en relación con la cifra de 7,6 millones en 1997. Las mujeres representan aproximadamente dos terceras partes de ese total. Los programas del Grameen Bank en Bangladesh, de cuyos beneficiarios un 95% son mujeres, ofrecen un ejemplo elocuente de la potenciación de la mujer a través del microcrédito. También queda felicitar al Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, por su labor en la erradicación de la pobreza a través del microcrédito, que estimula una mayor demanda en los países menos adelantados. Es fundamental que los donantes apoyen los programas de microcrédito de ese Fondo. El Fondo Mundial de Solidaridad recientemente creado también necesitaría suficientes recursos.

23. Las últimas estimaciones del producto interno bruto por habitante en los países menos adelantados ilustran la envergadura de los problemas. Su Oficina apoya plenamente la campaña sobre el microcrédito y ha de trabajar con los órganos de las Naciones Unidas, la sociedad civil y el sector privado para contribuir al éxito del Año Internacional del Microcrédito. La Cumbre Regional del Asia y el Pacífico sobre el Microcrédito, prevista en febrero de 2004, será un importante primer paso. Como indican los instrumentos de la campaña, el microcrédito es ayuda extranjera que funciona.

24. **El Sr. Aboutahir** (Marruecos), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que el informe da un panorama útil de los progresos alcanzados en la reducción de la pobreza en el mundo en desarrollo. El Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (1997-2006) debería permitir alcanzar la meta de reducir a la mitad la proporción de las personas en el mundo con un ingreso inferior a un dólar por día, y el número de víctimas del hambre para 2015, a través de medidas en el plano nacional y la cooperación internacional.

25. Sin embargo, el Grupo de los 77 y China han observado con gran preocupación que los progresos han sido desparejos y que las perspectivas para la mayoría de los países en desarrollo son sombrías, en particular

en África, en que el crecimiento demográfico ha de representar un obstáculo a los esfuerzos para alcanzar el desarrollo sostenible. Los efectos del VIH/SIDA en el desarrollo humano, el crecimiento económico y la pobreza en muchos países son otros factores que agravan la situación. La erradicación de la pobreza es indispensable para el desarrollo sostenible, al mismo tiempo que la persistencia de la pobreza representa una importante amenaza para la prosperidad, la seguridad y la estabilidad en el mundo. La solución depende de una serie de factores, entre ellos el fortalecimiento de la financiación para el desarrollo y el acceso a los mercados de las exportaciones de los países en desarrollo. En los países pobres muy endeudados y los países en desarrollo de bajo ingreso, el servicio de la deuda sigue afectando negativamente su desarrollo sostenible, sus programas de desarrollo social y sus estrategias nacionales de erradicación de la pobreza.

26. El Grupo de los 77 y China comparten la opinión expresada por el Secretario General, de que uno de los medios para asistir a los países en la erradicación de la pobreza y el hambre y en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio es un comercio internacional equilibrado y equitativo. Para que los esfuerzos en pro de la erradicación de la pobreza sean eficaces, es imperioso que los países en desarrollo se integren en la economía mundial y compartan los beneficios de la mundialización.

27. En cuanto al proyecto del programa de acción para el Año Internacional del Microcrédito, 2005, dice que el microcrédito es un instrumento importante en la promoción de la producción, el autoempleo, y la autonomía. El Grupo de los 77 y China alientan a los donantes a que ayuden a los países en desarrollo a aplicar sus políticas a favor de sistemas de microcrédito y el establecimiento de instituciones de microcrédito y la correspondiente creación de capacidad.

28. Recordando que el objetivo primordial de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) es de erradicación de la pobreza y la promoción del desarrollo sostenible, insta a los países desarrollados y al sistema de las Naciones Unidas a que apoyen a la NEPAD y que complementen los esfuerzos emprendidos por África para superar los problemas que se le plantean.

29. Para concluir, insiste en la importancia de cumplir los compromisos asumidos en la Declaración y el Programa de Acción de Bruselas y la puesta en

funcionamiento, con carácter urgente, del Fondo Mundial de Solidaridad.

30. **El Sr. Bernardini** (Italia) hablando en nombre de la Unión Europea, los países en proceso de adhesión como Chipre, la República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Eslovaquia y Eslovenia, dice que la lucha contra la pobreza es una cuestión de equidad y un imperativo moral. La Declaración del Milenio ha establecido un marco general para la acción dirigida a la erradicación de la pobreza, como medio para promover el desarrollo sostenible. Es más, los resultados de las importantes conferencias y cumbres internacionales han reforzado el compromiso de la comunidad internacional en ese sentido, y han indicado que la mejor manera de aumentar las opciones y oportunidades para las personas que viven en la pobreza es centrar la atención en ámbitos tales como la seguridad alimentaria, la educación, la salud, el agua, el saneamiento, el medio ambiente, el desarrollo de los recursos humanos, el desarrollo rural, local y comunitario, los asentamientos humanos y el empleo productivo. La Unión Europea espera con interés investigar los grupos temáticos (agua, saneamiento y asentamientos humanos) en el 12º periodo de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

31. Hace hincapié asimismo en la necesidad de un liderazgo y una asociación mundial, así como de suficientes recursos para la lucha contra la pandemia del VIH/SIDA. La Unión Europea también está categóricamente empeñada en promover la igualdad de género y la potenciación de la mujer, y estima que se debe incorporar una perspectiva de género en todas las estrategias y políticas de desarrollo en todos los niveles, lo que incluye la labor de las Naciones Unidas.

32. La experiencia ha indicado que las políticas a favor de los pobres, si se aplican dentro del marco de un buen gobierno y la prevención de los conflictos, son la condición indispensable para la erradicación de la pobreza. Las instituciones democráticas sólidas que atienden las necesidades de la población, la estabilidad interna, el respeto de los derechos humanos y el imperio de la ley, la igualdad de género y políticas orientadas al mercado deben ser las prioridades para todo país que participe en la lucha contra la pobreza. Las políticas internas en los ámbitos de fiscalidad, redistribución del ingreso, creación de empleo y medidas contra la corrupción son también importantes. Estos son factores que se refuerzan mutuamente y crean condiciones macroeconómicas sólidas y un marco adecuado para la

inversión y el comercio, que propician el desarrollo sostenible.

33. Como uno de los principales donantes de la asistencia para el desarrollo y el inversionista más importante de los países en desarrollo, la Unión Europea desempeña una función rectora en la respuesta a estos problemas. Sus esfuerzos se basan en su convicción inquebrantable de que una prosperidad duradera exige estrategias que se refuercen mutuamente para el crecimiento económico estable, el desarrollo social y la protección del medio ambiente. Sin una asistencia adecuada de la comunidad internacional, los países en desarrollo nunca podrán escapar del círculo vicioso de la pobreza.

34. En su calidad de principal interlocutor comercial del mundo, la Unión Europea reafirma su compromiso de promover el comercio internacional como mecanismo para el desarrollo, aumentar la asistencia financiera y técnica internacional para el desarrollo, aplicar sistemas sostenibles de financiación de la deuda y reducción de la deuda externa y mejorar la coherencia y compatibilidad del sistema monetario, financiero y de comercio internacional.

35. La Unión Europea acoge con beneplácito los efectos positivos que tiene una microfinanciación sólida en la vida de los sectores pobres, y está dispuesta a obrar a favor de la consecución del objetivo de dar un nuevo impulso a los programas de microcrédito en el plano mundial. La lucha contra la pobreza puede ganarse a través de una intensificación de la cooperación internacional y las asociaciones.

36. **El Sr. Hassan** (Pakistán) observa con preocupación que, pese a las promesas de la Declaración del Milenio, no hay esperanzas de reducir a la pobreza del mundo para el año 2015. Sólo un enfoque exhaustivo e integrado, basado en el principio de la responsabilidad compartida podría contribuir a erradicar ese flagelo. El Consenso de Monterrey reafirma el compromiso de la comunidad internacional y ofrece un pacto mundial y una estrategia de salida de la pobreza, la penuria y la desesperación. Los países en desarrollo deben seguir mejorando su marco de política y sus órganos de gobierno, y sus asociados en el desarrollo necesitan actuar con agilidad para ampliar la transferencia de recursos a los países en desarrollo, a través de un mejor acceso al mercado y una mayor calidad y nivel de la asistencia oficial para el desarrollo.

37. La reducción de la deuda es otro medio para promover el desarrollo. La combinación de la extrema pobreza y el endeudamiento han sumido a un gran número de países de bajo ingreso en una desesperada espiral descendente. Sin embargo, el comercio puede impulsar el crecimiento económico, generar empleo y reducir la pobreza en los países en desarrollo, y es la fuente externa más importante de financiación para el desarrollo.

38. Pakistán ha adoptado una serie de medidas para hacer frente a los problemas de la pobreza. En primer lugar, el Gobierno ha adoptado un enfoque centrado en el crecimiento económico, la inversión en el capital humano, intervenciones específicamente orientadas, un mejor gobierno y mejores redes de seguridad social. En segundo lugar, ha establecido el Fondo de Desarrollo Humano, que apunta a la reducción de la pobreza, y ha emprendido políticas rigurosas y reformas de largo alcance. Los resultados, en el plano macroeconómico se ponen de manifiesto en una moneda estable, una inflación baja, mejores niveles de las reservas de divisas, una disminución del déficit fiscal y de la deuda pública en proporción al producto interno bruto, un floreciente mercado de valores y un crecimiento mejor orientado del que estaba previsto.

39. El microcrédito es uno de los instrumentos más eficaces para la erradicación de la pobreza, no simplemente como medio de acceso al crédito, sino también como instrumento para potenciar a las familias y las comunidades dentro de sus hogares y aldeas. Puede mejorar las condiciones de las comunidades pobres e impulsar la economía de los hogares. El Año Internacional del Microcrédito será una oportunidad para que las Naciones Unidas refuercen la cooperación internacional en ese ámbito. Pakistán toma nota con placer de las propuestas constructivas presentadas en el informe del Secretario General (A/58/179), que han de asistir considerablemente a los países en desarrollo en sus esfuerzos para reducir la pobreza, al mejorar los ingresos de las personas más pobres mediante la generación de actividad económica.

40. Pakistán ha presentado un programa de microfinanciación de tercera generación en que se prevé una política sobre la microfinanciación y un marco regulador, y se estimula al sector privado para que establezca instituciones de microfinanciación. El Gobierno también asiste a las organizaciones no gubernamentales y los programas de apoyo rurales de base orientados a ayudar a las comunidades a obtener acceso al microcrédito e imparte formación en diversas aptitudes em-

presariales y creación de capacidad. El enfoque integrado de esas iniciativas ha generado muchos resultados satisfactorios. En los tres años anteriores, se ha ampliado el alcance de los programas de microcrédito, que deberían prestar servicio a aproximadamente un millón de clientes para 2005. El Gobierno es consciente de que, pese al marco institucional y legislativo correctamente establecido para promover el microcrédito, subsisten algunos problemas.

41. *La Sra. Cronenberg-Mossberg (Suecia), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.*

42. **El Sr. Zhang Yishan** (China) dice que la solución al problema de la pobreza requiere no sólo los esfuerzos de los propios países en desarrollo sino, y eso es más importante, un sólido apoyo y cooperación de la comunidad internacional. Se deben adoptar todas las medidas necesarias para crear condiciones económicas internacionales propicias a la erradicación de la pobreza y el desarrollo. La comunidad internacional debe acelerar la aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y luchar por mejorar la AOD, la inversión directa y la reducción de la deuda. El sistema de comercio internacional debe reflejar, de manera equilibrada, los intereses de todas las partes, incluidos los de los países en desarrollo. Además, la comunidad internacional y los países desarrollados deben fortalecer la creación de capacidad en los países en desarrollo, mediante la transferencia de tecnología y otros medios.

43. La responsabilidad primordial del desarrollo propio incumbe a cada país, y los países en desarrollo deben incorporar la reducción de la pobreza en sus programas generales de desarrollo económico y social nacional, con arreglo a objetivos realistas. Al mismo tiempo, los países donantes y los organismos de ayuda internacional deben velar especialmente por que los países receptores se identifiquen con los proyectos.

44. Una asociación amplia, dirigida por el gobierno nacional, es una empresa multifacética que exige la participación de las sociedades en su conjunto y la cooperación de la comunidad internacional. Por consiguiente, es fundamental que, para resolver eficazmente el problema de la pobreza, todas las partes interesadas pertinentes establezcan ese tipo de asociación, intercambien sus experiencias y fortalezcan la cooperación. Los esfuerzos de China para erradicar la pobreza no sólo propician su propio desarrollo económico sino que también influyen en el desarrollo mundial. En los

últimos 20 años, China ha disfrutado de una estabilidad económica, un rápido crecimiento y un mejoramiento notable de las condiciones de vida. Sin embargo, es un país en desarrollo de bajo ingreso con una población de 1.300 millones de habitantes, de los cuales un gran número viven en situación de pobreza. Reconociendo que la reducción de la pobreza es una tarea ardua y a largo plazo, el Gobierno de China ha formulado nuevas estrategias en las que se toman en cuenta sus condiciones nacionales. China está dispuesta a mejorar los intercambios y la cooperación con todos los países, para mejorar el bienestar general.

45. **La Sra. Viotti** (Brasil) dice que en las Conferencias de Doha, Monterrey y Johannesburgo se reconocieron los vínculos innegables entre el comercio y el desarrollo. Una intensificación de las oportunidades comerciales para los países en desarrollo puede ser decisiva para generar ingreso, empleo y desarrollo. El acceso al mercado para los productos de los países en desarrollo, la supresión gradual de las subvenciones a la agricultura y la eliminación de otras medidas que distorsionan el comercio en los países desarrollados son fundamentales para que el comercio pueda convertirse en un verdadero mecanismo de desarrollo y erradicación de la pobreza. Pese a la falta de resultados concretos en la Conferencia Ministerial de Cancún de la OMC, el Brasil sigue plenamente empeñado en fortalecer la OMC y participar de forma constructiva en las próximas conversaciones multilaterales sobre comercio.

46. La erradicación de la pobreza y el hambre es una prioridad nacional en el Brasil. Habida cuenta de los múltiples aspectos de la pobreza, las estrategias de erradicación incluyen la coordinación entre las diferentes instituciones gubernamentales en los planos federal, de estado y municipal, así como la participación activa de la sociedad civil y el sector privado. Su Gobierno ha adoptado un "Programa de hambre cero", que apunta a erradicar el hambre en cuatro años. Este programa abarca no sólo medidas específicas y locales, sino también medidas estructurales con efectos a largos plazos, que abordan las causas profundas del hambre y la pobreza, entre ellas el empleo y la generación de ingreso, la reforma de la tierra y el fomento de la capacidad. El Presidente Lula, que ha asumido un compromiso personal hacia la erradicación de ese flagelo, junto con los dirigentes de la India y Sudáfrica, ha creado recientemente una comisión trilateral para contribuir a la erradicación de la pobreza en todo el mundo, en armonía con los objetivos de desarrollo del Milenio. La ora-

dora invita a la comunidad internacional a que respalde esa iniciativa.

47. La proclamación de 2005 como Año Internacional del Microcrédito por parte de la Asamblea General es el resultado directo del reconocimiento de la función del microcrédito en la erradicación de la pobreza, así como sus efectos positivos en la vida de la población. El microcrédito ayuda a la población a superar su situación de pobreza y darles autonomía, no sólo en el Brasil, sino también en otras partes del mundo. La conmemoración de ese Año ha de dar una oportunidad para aumentar la sensibilización y compartir experiencias en ese ámbito, y contribuir de esta manera a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

48. Tras observar que, dado que el objetivo de las importantes reuniones convocadas en 2005 para evaluar la aplicación de la Declaración del Milenio y examinar los progresos alcanzados en la aplicación del Consenso de Monterrey sobre la Financiación para el Desarrollo, es en definitiva dar a la mundialización un carácter más integrador, equitativo y justo y generar el crecimiento económico, el desarrollo sostenible y la justicia social en todo el mundo, dice que esos eventos deben estar integrados y coordinados, sobre la base de sinergias entre ambos.

49. **El Sr. Alcalay** (Venezuela) dice que el Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza es el tema más complejo e importante del programa de la Comisión. Tras tomar nota del informe del Secretario General (A/58/179), dice que el camino por recorrer está plagado de desafíos que tanto los países pobres como los países ricos y donantes deben superar juntos, para atender a los objetivos establecidos en la Declaración del Milenio, de reducir a la mitad, para el año 2015, la proporción de las personas que viven con menos de un dólar al día. La clave para realizar este objetivo son estrategias integradas que combinen, en los planos nacional, regional e internacional, todas las medidas necesarias, incluida la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur. Son necesarios cambios estructurales que permitan abordar de forma integral todos los factores que interactúan, entre ellos la salud, la educación y el acceso a servicios de agua y evacuación de aguas servidas. Para superar el reto de la erradicación de la pobreza también es necesario eliminar las barreras económicas y financieras que el sistema económico y comercial internacional ha impuesto a través de los años. Sólo así los países en desarrollo podrán hacer importantes inversiones en infraestructura social, cuya

tasa de retorno es tener cada vez menos pobres en el mundo y una sociedad cada vez más justa y más humana. En ese sentido expresa su apoyo al proyecto del programa de acción del Año Internacional del Microcrédito, 2005.

50. Venezuela acoge en ese momento la Reunión de Alto Nivel sobre Pobreza, Equidad e Inclusión Social auspiciada por la Organización de los Estados Americanos (OEA). Los resultados de esa reunión deberían reflejar el compromiso de los Estados Miembros, de luchar contra la pobreza y crear una sociedad más dinámica y justa en la región de América. En el plano nacional su Gobierno ha concebido y formulado políticas públicas que involucran a todas las fuerzas sociales en los esfuerzos para llevar a la realidad el sueño de Simón Bolívar, de generar un sistema democrático, de igualdad, ético, esclarecido y justo. Está ejecutando programas en diferentes ámbitos en las esferas de la educación y la erradicación de la pobreza, lo que incluye el Plan Piloto de Agricultura Urbana y Pre-urbana. Se han construido en total 111.000 viviendas, 17 millones de personas se han beneficiado con la atención médica primaria y hospitalaria en el marco del Programa Médico Asistencial Barrio Adentro, y se han entregado 2.090 títulos de tierras. El propósito de estas políticas no es obtener resultados inmediatos, sino mejorar la calidad de vida de los venezolanos y, al mismo tiempo, lograr una economía nacional diversificada, competitiva e innovadora.

51. **El Sr. Doig** (Perú), hablando en nombre de los países que integran el Grupo de Río, dice que la erradicación de la pobreza es el mayor desafío del mundo actual y se encuentra en el centro mismo de los compromisos que se acordaron en la Declaración del Milenio y en las Cumbres de Monterrey y Johannesburgo. Sin embargo, existe el peligro de que no se cumplan los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015. En el caso de la región latinoamericana, las tasas de pobreza e indigencia se han mantenido constantes desde 1997. Más del 60% de la población rural de América Latina y el Caribe subsisten con ingresos inferiores al umbral de la pobreza. La agricultura y las actividades conexas siguen siendo las principales fuentes de empleo para un gran número de habitantes de la región, en particular hombres y mujeres indígenas. Es necesario, pues, el apoyo de la comunidad internacional en ese sector.

52. En su reciente cumbre reunida en Cuzco, Perú, los Jefes de Estado de los 19 países del Grupo de Río ratificaron el carácter prioritario que reviste la supera-

ción de la pobreza, en particular la pobreza extrema. Cualquier esfuerzo para la reducción de la pobreza y el combate a la desnutrición y el hambre debe comenzar por la infancia, y es preciso potenciar el papel de la mujer en esas iniciativas. El Grupo de Río exhorta a la comunidad internacional al cumplimiento de las metas de la Declaración y Plan de Acción en favor de la Infancia. También es importante incluir la perspectiva de género en las políticas de desarrollo. Las políticas sociales a largo plazo deben centrarse en los pobres y grupos más vulnerables.

53. La tarea de superación de la pobreza exige una política social eficaz y una gestión responsable de la política económica; las políticas sociales y económicas deben ser complementarias y mantener coherencia entre sí. Uno de los mayores retos que enfrentan los países del Grupo de Río es el persistente y creciente desempleo, que constituye la primera causa de pobreza por ingreso. El desempleo es producto no sólo del bajo crecimiento económico, sino también de la importante brecha existente entre los países desarrollados y países en desarrollo en términos de productividad, del proteccionismo comercial y de la disminución de la financiación externa. Es esencial impulsar y mejorar la asistencia técnica y financiera a los países en desarrollo, para promover el desarrollo social y humano y la erradicación de la pobreza. El acceso a mecanismos de crédito y de ahorro es crucial para el desarrollo, pero por sí solos estos mecanismo no son suficientes para asegurar el desarrollo sostenible de los pobres, en particular en las zonas rurales. Los productores necesitan caminos adecuados para llevar sus productos al mercado, así como acceso a la tecnología, capacitación técnica, precios razonables para sus productos y un clima de reglamentación favorable. Se requiere una estrategia integral que incorpore medidas destinadas a la promoción de la educación, la ciencia y la tecnología, que refuercen la competitividad, garanticen el acceso a las personas con recursos más bajos y permitan una progresiva incorporación de los países a la sociedad de la información.

54. Con respecto al sector externo, debe haber una mayor apertura de los mercados internacionales, de modo que se genere crecimiento, aumento del empleo, mejore la distribución del ingreso, se reduzcan las vulnerabilidades externas y se estimulen las inversiones productivas.

55. El éxito de todos los objetivos de desarrollo del Milenio dependen de que los países desarrollados

cumplan los compromisos que han asumido en relación con el objetivo 8, en particular en las esferas del comercio internacional, el alivio de la deuda y la asistencia para el desarrollo. El Grupo de Río exhorta a que se acuerden plazos para dar cumplimiento a estas promesas, similares a la meta de 2015 correspondiente a los siete primeros objetivos. Si bien los gobiernos deben incrementar la eficiencia de sus inversiones nacionales para combatir el hambre, es necesario al mismo tiempo que exista una mayor coordinación entre los organismos del sistema de las Naciones Unidas, y que los organismos financieros internacionales destinen mayores recursos a la cooperación para el desarrollo.

56. El Grupo de Río apoya decididamente los esfuerzos para promover el microcrédito, que es importante para reducir la pobreza y potenciar la capacidad financiera de los pobres, especialmente las mujeres. La inversión en las asociaciones de productores y artesanos, en cooperativas rurales y otras iniciativas entre los pobres, especialmente las mujeres, permitirían mejorar sustancialmente su integración en el sistema de mercado. El Grupo de Río celebra la propuesta presentada por el Secretario General sobre el programa de acción para el Año Internacional del Microcrédito, 2005.

57. **El Sr. Talha** (Bangladesh) observa que, transcurrida más de la mitad del primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza, 1.200 millones de personas en todo el mundo siguen en condiciones de pobreza extrema. Como indica el informe del Secretario General, en 2015 en gran parte esa cifra sería aproximadamente la misma, si no se elevan los niveles actuales de la AOD. Al mismo tiempo que su delegación acoge con beneplácito el establecimiento del Fondo Mundial de Solidaridad e ideas innovadoras tales como la creación del Servicio de Financiación Internacional propuesto para aumentar la corriente de AOD, estima que los recursos de cualquiera de estos Fondos deben completar, y no sustituir, los otros recursos asignados al desarrollo sostenible en favor de los pobres.

58. Bangladesh asigna gran importancia al microcrédito como instrumento para la erradicación de la pobreza y para la potenciación de la mujer, el mejoramiento de las condiciones de salud y sanitarias y la educación de la población. En efecto, los resultados obtenidos por el microcrédito como instrumento para la erradicación de la pobreza han quedado bien documentados. Los programas de microcrédito de su país abordan la pobreza en su fuente, al aumentar los gastos de consumo en los hogares participantes. Mediante los

préstamos en el marco del microcrédito, el 5% de los participantes pueden superar las condiciones de pobreza de sus familias cada año. A raíz de la Cumbre sobre el Microcrédito celebrada en Washington, D. C., en 1997, millones de personas del mundo en desarrollo en la actualidad tienen acceso a servicios de préstamos. Al mes de diciembre de 2001, un total de 2.186 instituciones de microcrédito habían atendido las solicitudes de unos 54,9 millones de clientes, de los cuales 26,8 millones pedían préstamos por primera vez.

59. **El Sr. Al-Haddad** (Yemen) dice que la erradicación de la pobreza es motivo de preocupación para la comunidad internacional en su conjunto, debido a la gran disparidad entre los ricos y los pobres en los aspectos económico, social y tecnológico. Si bien se han hecho progresos relativos en la reducción de la pobreza, los bajos niveles de crecimiento en los países más pobres, en particular en el África al Sur del Sáhara, han generado el temor de que, en su caso, la meta de reducción de la pobreza establecida en la Declaración del Milenio probablemente no pueda alcanzarse para el año 2015. La erradicación de la pobreza exige un enfoque integrado y un nexo entre las soluciones y las cuestiones de desarrollo sostenible. Es por consiguiente fundamental ceñirse al Plan de Aplicación de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, prestando especial atención a la educación, los recursos humanos, la atención de la salud, los asentamientos humanos, el desarrollo rural y todos los asuntos relacionados con la erradicación de la pobreza. Si bien la erradicación de este fenómeno es fundamentalmente una responsabilidad individual de cada país, la creciente división del mundo entre ricos y pobres plantea una amenaza sustancial a la prosperidad, seguridad y estabilidad mundial. Por consiguiente, son más necesarios que nunca esfuerzos internacionales concertados para ayudar a los países en desarrollo a alcanzar el desarrollo sostenible.

60. Yemen, uno de los países menos desarrollados, está abordando la pobreza desde todas las perspectivas, con miras a asegurar mejores condiciones de vida a sus ciudadanos, en particular, poniendo en práctica una estrategia de reducción de la pobreza, cuya primera fase se concibió con la contribución de todos los sectores de la sociedad del Yemen y fue aprobada por el Fondo Monetario Internacional en 2001. La segunda fase en curso también se preparó tras amplias consultas con diversos actores en los planos nacional, regional e internacional. Dentro del contexto general de sus planes nacionales de lucha contra la pobreza, las autoridades

competentes también procuran incorporar los resultados de las cumbres y conferencias pertinentes de las Naciones Unidas, lo que incluye los objetivos de desarrollo del Milenio, el Consenso de Monterrey y el Plan de Aplicación que surgió de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.

61. El Yemen asigna particular importancia al microcrédito como medio para reducir la pobreza y el desempleo, a cuyos efectos ha establecido su propio Fondo de Desarrollo Social. Acoge también con beneplácito las medidas en curso en relación con el funcionamiento y estrategia del Fondo Mundial de Solidaridad, que contribuiría a financiar proyectos concebidos para erradicar la pobreza. Para concluir, insiste en que los 49 países menos adelantados son los que más sufren los efectos devastadores de la pobreza y, por consiguiente, merecen un apoyo más importante y más variado, incluido un mayor nivel de AOD, la reducción de la deuda, y un acceso más fácil al mercado mundial para sus productos agrícolas, lo que en definitiva fortalecerá su capacidad para erradicar la pobreza y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos, al ayudarles a construir un futuro mejor.

62. **La Sra. Mohamed** (Kenya) dice que, pese a los esfuerzos ingentes de su Gobierno para utilizar plenamente los recursos internos en favor del desarrollo y reducción de la pobreza, la asistencia externa y la cooperación internacional siguen siendo fundamentales para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio en Kenya. Ello es aún más indispensable habida cuenta de que los esfuerzos para erradicar la pobreza se han visto obstaculizados por los efectos devastadores de la pandemia del VIH/SIDA, un desastre nacional que ha privado a Kenya de sus mejores recursos humanos, y de esta manera, ha afectado negativamente su desarrollo económico. En ese sentido, si bien los índices de prevalencia están disminuyendo a raíz de los esfuerzos de lucha contra ese flagelo, Kenya necesita un acceso mayor y más asequible a los medicamentos antirretrovirales. Por consiguiente, acoge con beneplácito la decisión de aplicar el párrafo 6 de la Declaración de Doha relativo al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) y la salud pública, y confía en que ello permita a los países en desarrollo importar medicamentos genéricos para combatir el VIH/SIDA y otras enfermedades.

63. Su Gobierno reconoce que la transparencia y buen gobierno en los planos nacional e internacional son

condiciones indispensables para el desarrollo económico y la prosperidad mundiales. Tras esbozar las medidas adoptadas por su Gobierno, observa que en el plano internacional la disminución de la AOD y de la inversión extranjera directa han contribuido considerablemente al subdesarrollo del tercer mundo. Por consiguiente, la oradora exhorta a una aplicación inmediata de la Declaración del Milenio y el Plan de Aplicación de Johannesburgo.

64. El microcrédito puede desempeñar una función esencial en la erradicación de la pobreza, la potenciación de los grupos vulnerables y el desarrollo de las comunidades rurales, y el Año Internacional del Microcrédito, en 2005, ofrecería a la comunidad internacional la oportunidad de elevar la sensibilización y compartir prácticas ejemplares en la financiación de programas en favor de los pobres, a través del microcrédito. Celebra el establecimiento del Fondo Mundial de Solidaridad para la eliminación de la pobreza y exhorta a que se hagan contribuciones al Fondo para que éste pueda comenzar a funcionar tan pronto como sea posible.

65. **El Sr. Talbot** (Guyana) dice que la lucha contra la pobreza sigue siendo el problema primordial para la comunidad internacional y para muchos países individualmente. La Estrategia de Reducción de la Pobreza de Guyana, que prevé reducir a la mitad el nivel de pobreza para el año 2015, así como los documentos de estrategia de desarrollo nacional, sustentan la adopción de un enfoque socioeconómico integrado para la formulación de políticas nacionales, y se ha basado en consultas amplias con organizaciones de la sociedad civil. Si bien se ha recibido asistencia internacional, los esfuerzos para luchar contra la pobreza en gran medida se han visto limitados por las condiciones económicas internacionales. En su calidad de país muy endeudado, Guyana ha podido obtener alguna asistencia para reducir su carga de servicio de la deuda, pero los recursos son insuficientes para atender las necesidades en el sector social, en particular en los ámbitos de la educación, la salud y la vivienda.

66. En el plano mundial, la degradación de las condiciones del comercio internacional, el incumplimiento por parte de algunos países de sus compromisos en materia de asistencia oficial para el desarrollo y el lento ritmo de aplicación de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) se han reflejado en una financiación para el desarrollo que es insuficiente e inestable. Se necesita

también un apoyo sostenido a los esfuerzos nacionales con miras a aumentar al máximo la contribución del sector privado al desarrollo, la creación de empleo y la erradicación de la pobreza. El microcrédito es un importante instrumento en la lucha contra la pobreza, pues tiene posibilidades de promover la producción y el empleo autónomo y potenciar a las personas que viven en situación de pobreza, en especial las mujeres. Insta a los donantes bilaterales y multilaterales a que asistan a los países en desarrollo para que apliquen políticas que apoyen programas de microcrédito y el desarrollo de instituciones de microfinanciación.

67. Los resultados en la consecución de los objetivos de desarrollo y eliminación de la pobreza dependen no solamente de un buen gobierno en cada país, sino también de una buena gestión pública en el plano internacional y de la transparencia de los sistemas financieros, monetarios y de comercio. En ese contexto, es imperioso que los países en desarrollo participen plena y eficazmente en el proceso de adopción de decisiones de los foros financieros internacionales, cuyas políticas y decisiones tengan efectos profundos en sus poblaciones. Su delegación apoya categóricamente la invitación del Secretario General, en su informe sobre los resultados de la Cumbre del Milenio, de que se asigne una función más importante a los países en desarrollo en la adopción de decisiones a nivel mundial. Entre otras cosas, el fracaso de la reciente conferencia de la OMC en Cancún brinda la oportunidad de modificar el enfoque sobre la consolidación del nexo fundamental entre comercio y desarrollo. Las Naciones Unidas deben prestar una contribución esencial en ese sentido, a través del Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo y en el proceso que conduce al octavo período de sesiones de la UNCTAD (UNCTAC XI).

68. **El Sr. Staehelin** (Suiza) dice que su intervención se centrará en la cuestión de la microfinanciación. Como se indica en el Consenso de Monterrey, un sector financiero nacional bien reglamentado y supervisado es esencial para movilizar el ahorro interno y reasignar ese ahorro a sectores en que se necesitan altos niveles de inversiones. Gran parte de la demanda de servicios financieros sigue sin atender. Es indispensable una gama diversificada de nuevos productos, así como de nuevas tecnologías, para reducir los costos de las transacciones. Los proveedores de servicios financieros deben incluir no solamente a las instituciones de microfinanciación no gubernamentales, sino también a las cooperativas de ahorro y préstamos, las instituciones de

financiación de la comunidad, los bancos comerciales, las compañías de seguros y otras instituciones financieras. Una microfinanciación de gran escala y sostenible puede ser eficaz solamente si los servicios financieros para los pobres están integrados en el sistema financiero en su conjunto. Los productos financieros orientados por la demanda, entre ellos la microfinanciación, son los pilares de un sector financiero empeñado en ganar la confianza del público, mejorar el nivel de la movilización de los ahorros y asegurar el mayor acceso posible a los servicios financieros.

69. Suiza celebra la idea del Año Internacional del Microcrédito. Ha de participar en el Año y contribuir en las actividades correspondientes en Suiza, en países asociados y en el plano mundial, con miras a promover la sensibilización pública, ofrecer apoyo a la microfinanciación y a los programas en el sector financiero y contribuir al desarrollo de sectores financieros que atiendan las necesidades de todas las partes interesadas. Sin embargo, la expresión “Año del Microcrédito” no abarca exhaustivamente toda la gama de productos y servicios financieros de que se trata. Hay una extensa gama de productos y servicios financieros, entre ellos, el crédito, los ahorros, los seguros y los mecanismos de formación de activos. Además, la promoción de un año del microcrédito en Suiza y en otros países de Europa y de América del Norte será difícil ya que la palabra “microcrédito” tiene una connotación muy negativa, y evoca nociones tales como intereses usurarios, créditos para el consumo y endeudamiento de los pobres. Su delegación, por consiguiente, insta categóricamente a la Asamblea General a que modifique el título y lo sustituya por “Año de la Microfinanciación”.

70. Por último, Suiza desea expresar su apoyo al Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC). Su delegación agradece al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales por el apoyo de secretaría que presta para la observancia del Año Internacional y la coordinación de las actividades dentro del sistema de las Naciones Unidas. Desearía también insistir en la importancia de obtener la plena participación del Grupo Consultivo de Ayuda a la Población más Pobre en esa importante tarea.

71. **El Sr. Maiga** (Malí) dice que, desde 1997, su Gobierno participa en un esfuerzo global para combatir la pobreza. En mayo de 2002 adoptó un marco estratégico de lucha contra la pobreza, que sirve como punto de referencia para todas sus políticas y estrategias de desarrollo. El propósito del marco estratégico es crear

un entorno macroeconómico e institucional propicio para el crecimiento, que permita a la población participar en dicho crecimiento y beneficiarse con el mismo. El objetivo general es reducir la pobreza del 63,8% de la población al 47,5% para el 2006. Los objetivos específicos están relacionados con programas sectoriales y abarcan aumentar la tasa de crecimiento al 6,7% anual para el 2006. La meta es obtener una tasa de inversión del 24,8%, un índice de inflación inferior al 3% y un déficit de la balanza de pagos del 9% para 2006.

72. Se han reforzado las instituciones nacionales responsables del acopio y el análisis de los datos sobre las condiciones de vida de la población de Malí, para mejorar la coordinación y el seguimiento de las actividades ejecutadas en el contexto del marco estratégico. Además, se están ejecutando proyectos sectoriales en los ámbitos de la educación, los servicios sociales y de salud, la justicia, los estudios de población, el adelanto de la mujer, la protección de la infancia, la acción ambiental y el empleo de los jóvenes. El Gobierno ha establecido un Fondo Nacional de Solidaridad y ha creado el Banco de Solidaridad de Malí (Banque malienne de solidarité). El Fondo de Solidaridad se utilizará para mejorar las condiciones de vida de todos los habitantes de Malí, especialmente los pobres. Este banco ha de conceder préstamos a los pobres en condiciones más favorables que las que ofrecen los bancos tradicionales. Asimismo, ha de contribuir a la financiación de las instituciones financieras descentralizadas.

73. El marco estratégico para la lucha contra la pobreza hace hincapié en la responsabilidad de la población en la concepción, ejecución y seguimiento de las medidas para combatir la pobreza. A esos efectos, las comunidades descentralizadas sirven de sustento y son instrumentos estratégicos para poner en práctica y coordinar las medidas emprendidas. Se prevé, que durante el periodo 2002-2004, la financiación interna para el marco estratégico ascienda a 1.180.900 millones de francos CFA, al mismo tiempo que la financiación externa de los asociados en el desarrollo se estima en 760.300 millones de francos CFA. El importe total de los recursos en el marco de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados se estima en 75.000 millones de francos CFA para 2002-2004. Está previsto celebrar en un futuro próximo una mesa redonda de donantes para movilizar recursos destinados al marco estratégico.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.